

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</p>	<p>PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</p>	<p>CÓDIGO: DIE-FO-013</p>
	<p>FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</p>	<p>VERSIÓN: 01</p>

1. Fecha de registro del proyecto: 10-03-2020

2. Vigencia del plan de acción para el cual registra el proyecto: 2020

3. Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO

4. Dependencia responsable del proyecto: Subdirección de Transporte.

5. Condiciones Actuales.

5.1 Descripción de antecedentes y situación actual del proyecto en la entidad:

La Subdirección de Transporte lleva a cabo la Coordinación interinstitucional de labores de control a las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público del radio de acción metropolitano, las acciones y actos Administrativos requeridos en desarrollo de la labor de acompañamiento de la Subdirección al proceso de fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte masivo SITM conforme a lo dispuesto por el Acuerdo metropolitano Nro. 006 de 2019, el seguimiento y control del Fondo de Estabilización y subvención del SITM conforme a lo dispuesto en la Resolución Nro. 1108 de octubre 11 de 2019, la evaluación de trazados y formulación de alternativas de integración de rutas de corto trayecto del radio de acción nacional al SITM con el acompañamiento del Ministerio de Transporte y la evaluación, así como la evaluación y ajustes de las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público metropolitano en función del avance de lo dispuesto por el Acuerdo Metropolitano Nro. 004 de 2018.

5.2 Descripción del problema que resuelve o necesidad que satisface el proyecto:

Dar continuidad al proceso de fortalecimiento al Transporte Público en sus diferentes modalidades, desde el ámbito institucional de la autoridad de transporte metropolitana.

6 Descripción General del Proyecto:

6.1. Definición de Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Ejercer como autoridad de Transporte Metropolitano las acciones que fortalezcan la prestación del Transporte Público en todas sus modalidades.

• **OBJETIVO ESPECIFICO 1:**

llevar a cabo la Coordinación interinstitucional de labores de control operativo a las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público del radio de acción metropolitano

• **OBJETIVO ESPECIFICO 2:**

Desarrollar acciones y actos Administrativos requeridos en desarrollo de la labor de acompañamiento de la Subdirección al proceso de fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte masivo SITM conforme a lo dispuesto por el Acuerdo metropolitano Nro. 006 de 2019

• **OBJETIVO ESPECIFICO 3:**

Realizar seguimiento y control del Fondo de Estabilización y subvención del SITM conforme a lo dispuesto en la Resolución Nro. 1108 de octubre 11 de 2019.

• **OBJETIVO ESPECÍFICO 4:**

Evaluar trazados y formular de alternativas de integración de rutas de corto trayecto del radio de acción nacional al SITM con el acompañamiento del Ministerio de Transporte.

• **OBJETIVO ESPECÍFICO 5:**

Evaluar y ajustar las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público metropolitano en función del avance de lo dispuesto por el Acuerdo Metropolitano Nro. 004 de 2018.

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 01

6.2. Justificación del proyecto:

El Área Metropolitana de Bucaramanga, en su condición de Autoridad de Transporte Metropolitano debe ejercer sus funciones mediante el cumplimiento de las obligaciones conferidas con la normatividad y el marco jurídico establecido por el acuerdo metropolitano no. 006-2019, la resolución No. 1108 -2019, conceptos sobre rutas de acción nacional de corto trayecto del Ministerio de Transporte y en los acuerdos metropolitanos No.004-2018.

6.3. Descripción de la población objetivo del proyecto:

El proyecto beneficia a toda la población metropolitana de Bucaramanga, integrando a los cuatro municipios: Girón, Floridablanca, Piedecuesta y Bucaramanga.

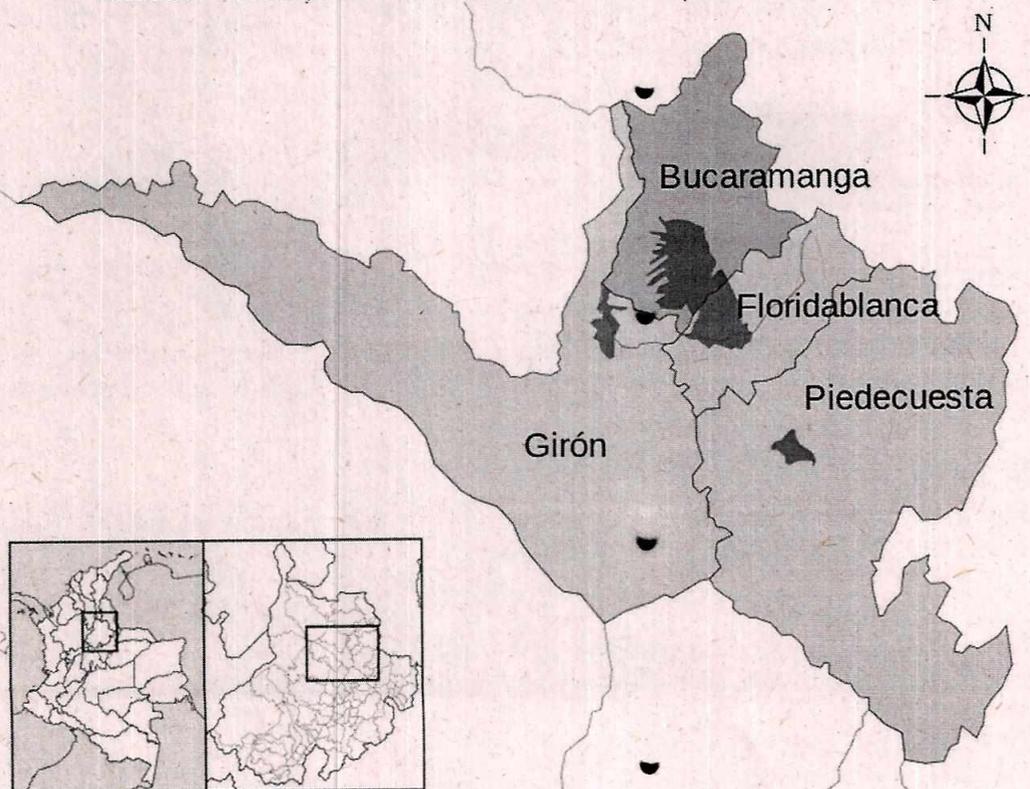
Según el último censo (DANE 2018) en Bucaramanga y su área metropolitana se encuentra ubicado el 55.3% de toda la población del departamento de Santander, es decir, el AMB cuenta con 1.111.999 habitantes.

6.4. Identificación de la zona donde se ubica la población objetivo y el problema a atender:

Municipio de Bucaramanga, municipio de Girón, municipio de Piedecuesta, municipio de Floridablanca.

El área metropolitana de Bucaramanga, es una conurbación colombiana, ubicada en la provincia de Soto en el departamento de Santander. Su núcleo familiar es el municipio de Bucaramanga el cual cuenta con una importante infraestructura de servicios públicos y sus municipios satélites son Girón, Piedecuesta, Floridablanca. Esta zona es el espacio concentrador de la industria manufacturera en el departamento, posee el mayor grado de servicios educativos, salud, comercio, hoteleros y financieros, siendo reconocido como el mayor centro de negocios en el oriente colombiano. Se localiza en el costado occidental de la cordillera Oriental a los 7°08' de latitud norte con respecto al meridiano de Bogotá y 73°08' al Oeste de Greenwich.

Ilustración 1. Micro y Macro localización del área metropolitana de Bucaramanga



Fuente: Wikipedia.

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</small>	PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 01

6.5. Descripción de actividades, meta, indicador y sub-actividades a desarrollar para lograr el objetivo del proyecto:

	PROYECTO	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	TRIMESTRE	SUBACTIVIDAD	
102	Fortalecimiento del transporte público metropolitano	Coordinar interinstitucionalmente labores de control a las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público del radio de acción metropolitano	4	No. de informes de avance de coordinación control operativo	1	Informe de avance de coordinación de controles operativos	
					2	Informe de avance de coordinación de controles operativos	
					3	Informe de avance de coordinación de controles operativos	
					4	Informe de avance de coordinación de controles operativos	
			Formular el proyecto para la implementación de las tarjetas de operación elaboradas en lamina de PVC (poli cloruro de vinilo) de los vehículos de servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros y mixto de radio de acción metropolitano	1	Proyecto formulado para la implementación de las tarjetas de operación elaboradas en lamina de PVC (poli cloruro de vinilo)	1	informe con la identificación el problema y definición del alcance y objetivos
						2	Informe con el protocolo establecido en la resolución 1484 del 30 de mayo de 2014, expedida por el ministerio de transporte y elaboración e estudio financiero
						3	Informe con la evaluación de alternativas y adjudicación
						4	Informe de seguimiento y control a las actividades en las diferentes etapas del proyecto, evaluando condiciones de seguridad en el tratamiento de la información y calidad del producto a entregar.
			Gestionar temas Administrativos requeridos en desarrollo de la labor de acompañamiento de la Subdirección al proceso de fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte masivo SITM conforme a lo	100	% = (No. Acciones y actos administrativos realizados / No. Acciones y actos administrativos requeridos en el proceso de	1	Informe de avance y actos administrativos a que haya lugar
						2	Informe de avance y actos administrativos a que haya lugar

	dispuesto por el Acuerdo metropolitano Nro. 006 de 2019		fortalecimiento del SITM) x 100	3	Informe de avance y actos administrativos a que haya lugar
				4	Informe de avance y actos administrativos a que haya lugar
	Realizar seguimiento y control del Fondo de Estabilización y subvención del SITM conforme a lo dispuesto en el acuerdo metropolitano 013/ 2019 y la Resolución Nro. 1108 de octubre 11 de 2019	4	No. De informe de seguimiento al FES	1	Informe de avance
				2	Informe de avance
				3	Informe de avance
				4	Informe de avance
	Evaluar trazados y formular de alternativas de integración de rutas de corto trayecto del radio de acción nacional al SITM con el acompañamiento del Ministerio de Transporte	4	No. De Informe de evaluación y formulación de alternativas de integración de rutas	1	Formulación ajustes de trazados y alternativas de integración
				2	
				3	Informe de avance
				4	Informe de avance
	Evaluar y ajustar de las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público metropolitano en función del avance de lo dispuesto por el Acuerdo Metropolitano Nro. 004 de 2018	4	No. De informes de evaluación y ajustes a las condiciones de operación de transporte público en las modalidades controladas y vigiladas	1	Evaluación de condiciones de operación
				2	Informe de avance
				3	Informe de avance
				4	Informe de avance
	Elaborar estudio que determine la estructura tarifaria de las diferentes modalidades de transporte	4	Informes con el avance del estudio técnico de soporte a la tarifa del usuario	1	Informe de alistamiento y planeación de actividades

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRON - PEDICUESTA</small>	PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 01

		público de radio de acción metropolitana			2	Informe con evaluación de variables
					3	Informe con reporte de actualización de variables, encuestas y solicitudes de información a empresas transportadoras
					4	Informe de estudio técnico como soporte a la definición de las tarifas 2020. Proyectos de acuerdo metropolitanos presentado a Junta Metropolitana

7. Relación con dime tu plan y plan de acción:

7.1. Relación del proyecto con el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano – dime tu plan 2016-2026

	No.	Nombre
Componente	3	Infraestructura de servicios y conectividad metropolitana.
Línea estratégica	7	Conectividad para el desarrollo económico y la integración metropolitana
Programa	25	Implantación de un sistema de transporte público eficiente y confiable.
Objetivo	2	Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado.

7.2. Relación del proyecto con la estructura del Plan de Acción Institucional:

Línea estratégica	Programas	Marque X
Planificación y gestión para la integración y la calidad ambiental territorial	1. Ordenamiento territorial metropolitano	
	2. Centro de pensamiento y proyectos urbanos	
	3. Open data y sistema de información geográfico metropolitano	
	4. Catastro metropolitano	
	5. Diseño de infraestructura y programas con visión sustentable	
	6. Cultura metropolitana – ciudadanos inteligentes	
Desarrollo Territorial Sostenible	7. Control y vigilancia ambiental	
	8. Asentamientos humanos resilientes	
	9. Movilidad sostenible, saludable y segura	X
	10. Gestión ambiental	
	11. Espacio público	
	12. Servicios públicos	
	13. Vínculo urbano rural	

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small>	PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 01

Modernización institucional para la gestión territorial	14. Modernización administrativa	
	15. Comunicación institucional	

8. Análisis financiero

8.1. Presupuesto del proyecto

CATEGORÍA	CONCEPTO	CAN.	V/UNIT	% DEDICACIÓN AL PROYECTO	TIEMPO (MESES)	V/TOTAL
RECURSO HUMANO	APOYO OPERATIVO. Experiencia en campo, toma de información y tabulación.	1	\$1.300.000	16%	12	\$19.032.000
	APOYO OPERATIVO. Experiencia en campo, toma de información y tabulación.	4	\$1.300.000	24%	12	
	APOYO TÉCNICO. Ingeniero en Transporte, especialista, con experiencia en Transporte.	2	\$4.500.000	24%	12	\$25.920.000
	APOYO TÉCNICO. Ingeniero en Transporte, especialista, con experiencia en Transporte.	1	\$4.500.000	16%	12	
	APOYO JURÍDICO. Abogado con experiencia en Transporte.	1	\$5.000.000	24%	12	\$33.600.000
	APOYO JURÍDICO. Abogado con experiencia en Transporte.	1	\$5.000.000	16%	12	
SUBTOTAL RECURSO HUMANO						\$ 88.536.000
SERVICIOS PROYECTADOS						\$ 45.600.000
TOTAL						\$ 134.136.000

8.2. Rubro presupuestal

Rubro Presupuestal		Valor del Proyecto
Código	Nombre	
2.302.8103-01	MOVILIDAD SOSTENIBLE, SALUDABLE Y SEGURA	\$ 134.136.000

El presupuesto del proyecto se garantiza con recursos del rubro MOVILIDAD SOSTENIBLE, SALUDABLE Y SEGURA, RECURSOS PROPIOS 2.302.8103-01

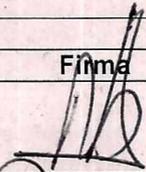
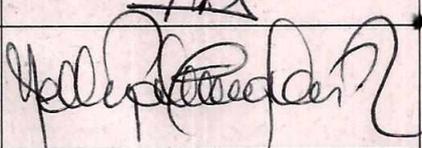
 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</small>	PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 01

Impactos económicos

- Disminución de costos operativos del transporte público

11. Productos y/o entregables del proyecto.

- Actas y listados de asistencia a reuniones con autoridades de control.
- Actos administrativos que fortalecen el TP.
- Evaluación y ajustes de las condiciones de operación del Transporte Público en sus diferentes modalidades.
- Informes.

	Nombre	Firma
Responsable directo del proyecto	Ing. Aldemar Díaz Sarmiento	
Subdirectora (E) – Jefe de oficina	Doc. Nelly Patricia Marín Rodríguez	

Elaboró: Yolima Espinel Blanco C.P.S. Subdirección de transporte

Control de cambios del proyecto:

Modificación No.: 01

Fecha de la modificación: 16-06-20

Acta de modificación del plan de acción en la que se justifica el cambio: No. 03